



Huautla, Hidalgo a 15 de julio de 2025

Dependencia: Presidencia Municipal

Área de adscripción: Tesorería

No. de oficio: MHU/TS/2025/0481

Asunto: Aceptación del Informe de Resultados
Del Programa Presupuestario "Programas Sociales"

C.P. Damián Hernández Vargas
Titular del Órgano Interno De Control
Huautla, Hidalgo
Presente:

En atención a su oficio de fecha 26 de junio del 2025, recibido por esta unidad administrativa el 6 de julio de 2025, mediante el cual hace entrega del informe de resultados del programa presupuestario "programas sociales", me permito informarles que, tras la revisión técnica y administrativa del documento, este departamento ha determinado su aceptación formal.

Atendiendo las recomendaciones por parte de la contraloría se están llevando a cabo las siguientes acciones:

- **Robustecer el planteamiento del problema.**
Se está implementando un análisis más amplio de la problemática social que atiende el programa, con base en información estadística municipal y estatal, a fin de fortalecer la justificación presupuestaria.
- **Cumplimiento con la metodología del Marco Lógico.**
Dentro del área se están implementando los mecanismos necesarios para la integración del programa presupuestario conforme a los elementos establecidos la metodología del marco lógico (MML), garantizando coherencia entre objetivos, metas, indicadores y actividades.
- **Revisión detallada del programa presupuestario.**
Se ha establecido un mecanismo de control interno para verificar que los programas contengan la totalidad de la información solicitada.
- **Definición de metas con base en ejercicios anteriores.**
En el ejercicio 2025 se están tomando como referencia los resultados históricos, ajustando las metas de acuerdo con la suficiencia presupuestal disponible, lo que permitirá un uso más eficiente de los recursos públicos.

7468970102

presidenciamunicipalhuautla@gmail.com

PALACIO MUNICIPAL SIN NÚMERO COLONIA CENTRO
HUAUTLA HIDALGO CP 43050





• **Creación de indicadores para 2025.**

Se han diseñado indicadores de gestión y resultados específicos para el programa que faciliten su evaluación.

• **Implementación del Presupuesto Basado en Resultados (PBR).**

En el ejercicio fiscal actual y posteriores se ha estructurado el programa con base al PBR, lo que permitirá medir el impacto real de las acciones y la consecución de los objetivos planteados.

Con lo anterior, se da cumplimiento a las observaciones realizadas, comprometiéndose esta Tesorería Municipal a dar seguimiento puntual en los ejercicios fiscales subsecuentes.

Sin más por el momento, reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE



T.S.U. GILBERTO LARA VELAZCO
TESORERO MUNICIPAL

7468970102



presidenciamunicipalhuautla@gmail.com



PALACIO MUNICIPAL SIN NÚMERO COLONIA CENTRO
HUAUTLA HIDALGO CP 43050

